

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII PERIODICO INDEPENDIENTE Decano de la Prensa diaria de esta Provincia N.º 17.514

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal Jueves 19 de Octubre de 1915 TALLERES: Pao Seco de Luena, 11

La cuestión del día

Decididamente, según se desprende de la realidad misma, todas las malas pasiones de los negociantes se han desatado contra el público para explotarlo a sus anchas. Eche por aquí o eche por allá, hágase esto o hágase lo otro, el vecindario sale perjudicado siempre. Está cercado por las ambiciones más insanas.

Ahora resulta que en la cuestión del pan, que constituye el más interesante tema del día, se perjudica al público bajo dos aspectos diversos. Nos quejábamos de la enorme carestía habiendo ver que a ese paso la vida se hace imposible. Pero esto no era todo. El pan además de caro, se vende frito de peso, descaradamente frito de peso, como ha podido comprobarse con muy poco trabajo.

Ha bastado una simple inspección decretada por la Alcaldía, para convencerse de que se burlaban los intereses del vecindario de una manera intolerable. A la primera salida, hecha a cualquier hora, se ha recogido, por estar frito de peso 267/50 kilos de pan. La cifra no puede ser más elocuente. Más se hubiera recogido seguramente de extenderse a una mayor zona las operaciones de reposo. Porque no cabe duda que muchos industriales, confiados en anteriores pasividades de la autoridad municipal sirven al vecindario en las condiciones que les viene en ganas, sin preocuparse de cosas que nunca deberían olvidarse.

La noticia de tales decomisos no ha podido sorprendernos. Ya estamos acostumbrados a considerar el pan como un artículo cuyo peso oscila a capricho del fabricante y siempre que las autoridades efectúan una salida de esta índole, —salidas que por desgracia no son lo frecuentes que fuera menester, —ocurre lo mismo; el pan está frito de peso, la leche adulterada, etc. Quiere decir que el público no sólo se ve obligado a pagar más de lo justo, sino que, también encuentra perjudicados sus intereses en esos otros aspectos importantes a que nos referimos.

Hay que aplaudir, porque su conducta merece sincera alabanza, al presidente del Ayuntamiento, cuya gestión en este asunto se inspira en la defensa del vecindario. El señor La Chica ha declarado que todas las mañanas continuará con verdadero rigor el reposo, ampliándolo en lo posible. Se procurará que estas operaciones abarquen extensas zonas para impedir que haya quien siga engañando al público. La autoridad municipal permanecerá alerta para poner coto a los abusos que vienen cometidos.

Y al tributar nuestro aplauso al señor Alcalde, deseamos que perseverare en su actitud sin desmayos ni tibiezas que harían crecer el número de los industriales "desaprensivos". La población ve con el natural agrado esa necesaria campaña que pone de manifiesto el engaño de que se le hace víctima. Y también agradecería mucho que la inspección se extendiera a los alimentos para que el precio, el peso y la calidad no diesen cabida al más pequeño abuso. Porque no es solamente el pan el artículo que sirve para el lucro exagerado. También hay bastante que hacer en lo que se relaciona con los demás artículos de consumo.

Pues bien; hay que seguir en esa energética actitud que no es, en resumidas cuentas, sino el cumplimiento de un deber ineludible. Hay que seguir sin contemplaciones, caiga quien caiga, porque el interés público está por encima de todo. Contra tal desenfrenado de codicias deben emplearse todos los medios al alcance de la autoridad municipal. Y esto, hoy, mañana y siempre, que las imprevisiones y los abandonos son las causas fundamentales, de los problemas planteados.

Granada necesita y pide que el pan se abarate y se venda con peso exacto. Esto último es sencillísimo, pues basta establecer una rigurosa y amplia inspección. Pero el abaratamiento ofrece mayores dificultades y requiere felices iniciativas y continuados esfuerzos. Los acaparadores no parecen dispuestos a dejarse convenir por nada. Para ellos no hay otra razón que el miedo personal, perjudicial a quien perjudica. Y el trigo sigue a elevado precio. Es probable que el alza continúe.

Esperamos que las autoridades no lo echen en olvido. Deseamos resolución pronta, porque el problema de las subsistencias está cada día

peor. Ya llevamos mucho tiempo esperando remedios que no llegan nunca y sufriendo las consecuencias de los desenfadados egoísmos. Y a estas alturas no se puede venir con nuevas promesas, con ofrecimientos para despertar el optimismo y calmar el malestar de las gentes. O se emprende una acción vigorosa contra los acaparadores causantes de la carestía, o el pueblo mismo tendrá que tomar una suprema determinación para no morir de hambre.

Aquí no hay otra solución que hacer salir el trigo de los graneros donde está almacenado en espera de una mayor alza. Y puesto que los alarmistas se hacen los sordos a las disposiciones de las autoridades, a las excitaciones de la Prensa, a los angustiosos clamores del pueblo, contra ellos hay que ir con todo el peso de la ley para destruir sus maquinaciones y obligarles a remediar la situación llevando su trigo al mercado. Ninguna consideración merecen quienes plantean con miras ambiciosas tan grave conflicto.

El Gobierno se preocupa; las autoridades locales se preocupan también; se preocupan todos... Pero el pan subió de precio y la carestía se mantiene. No basta, pues, preocuparse. Lo que hace falta es cortar el mal de raíz, poniendo término al abuso, al negocio ilícito, a la explotación. Lo que hace falta es intervenir rápidamente adoptando con energía las resoluciones que demanden las circunstancias. Porque hay medios para desbaratar los planes de los acaparadores mal avenidos con los dictados de la conciencia.

El Ayuntamiento debe persistir en la actitud en que se colocó el sábado último. Pero no teóricamente, sino prácticamente, con hechos que pateticen su firme voluntad de defender los intereses públicos. Hay en funciones una Comisión municipal, cuyo nombramiento fue acogido con agrado por el vecindario. Su actuación debe ser rápida y enérgica, llegando a las resoluciones que sean precisas. Sólo de este modo podrá conseguirse el abaratamiento del pan.

La Iniciadora de Granada

Las personas que deseen suscribir acciones de esta Sociedad, pueden hacerlo en los sitios siguientes:
Banco Hispano Americano; La Unión, Alba Hermanos; papelería de Paulino Ventura Traveset, calle de Mesones; sombrerería de J. Gómez, Puerta Real; y en las oficinas de La Iniciadora, Afán de Ribera 22, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

El Defensor en Madrid

ESTRENOS DE DIPUTADOS

Miguel Moya Gastón
No porque se llama Miguel Moya, que ya es un título, sino porque fue el orador que acabara la sesión parlamentaria del día 12 de Octubre, Miguel Moya Gastón, merece punto y aparte. Era el segundo estreno. Ya se había estrenado Cánovas Cervantes. Los dos versaron sobre la misma cuestión, que es la batallona del día en la Cámara popular: la del arriendo de las minas de Almadén.

Ya se habían dicho cosas muy interesantes. Parecía que no quedaba nada por decir.
Por eso, alguien pensó en el riesgo que corría Cánovas Cervantes, cuando se determinó a hablar por la vez primera y recién presentado al Parlamento, en la familiaridad de las personas y las mismas cosas que facilitan la acción y el pensamiento al que se presenta a un concurso desconocido, que vale tanto como si fuera hostil, o más que si fuera hostil. Por eso, y además por la materia a tratar, Cánovas Cervantes se convirtió en la actualidad de la tarde parlamentaria. Y su triunfo se hizo, no por como habló, sino por lo que habló.

Pero otra sorpresa se nos reservaba para última hora, para corona final: la que puso Miguel Moya Gastón.
Moya Gastón nos dió el descubrimiento de que faltaba lo principal o lo esencial: el discurso técnico.
Allí no se dió ni una nota política sino de ciencia. Bien lo cuidó; habilitando la política del grave motivo de su discurso, invitando al señor Lerroux a que hablase de ese aspecto.
Moya Gastón se convirtió, en su asiento de diputado, en el ingeniero revalidado doblemente de doctor así en las teorías de la Escuela como sobre las prácticas, sobre el terreno de aplicación científica.
Se ha de confesar que, al principio, la Cámara, fatigada de tantas oraciones, de tantos dimes y diretes con, de por, sí, sobre las minas de Almadén, acogió las preliminares de la oración o conferencia de Moya, con cierta sequedad.

Sin embargo, ningún diputado se levantó. Esperaban, presentían tal vez el acontecimiento?

Hasta don Santiago Alba, con su gallardía original y el hábito que en estos menesteres luce a toda hora, si no se le engañó a lo perdonavidas y a lo condescendiente, porque es un ministro muy de Castilla y los caballeros castellanos no pueden nunca caer en la desconfianza más solapada; con todo, el ministro de Hacienda se demostró de talante, sino displicente, sí algo desentendido, como quien escucha a un buen muchacho, que parece estudioso, que se sabe la lección de corrido, aunque titubear por cortedad de genio o desuso en el hablar.

Pero como no hay mal que cien años dure ni que por bien no venga, he aquí que al señor Alba se le agitó la fiesta y empezó a repetirse a cuento de que las cañas se volvían las lanzas y las bromas veras.
Todos los relatos que de aquella hora parlamentaria se han hecho, todos por unanimidad, dieron nota de sobresaliente a Moya Gastón.

Para algunos, que solo le conocían de persona, no más que de persona, con algo de aquel encogimiento que es carácter y hasta genialidad de otro ilustre tímido personal Azorín; para los que estaban en la simple costumbre de ver a Moya Gastón, como un niño grande, muy hombrón y silencioso, con un recatamiento de rostro que pudiera pasar por disgusto continuo o reserva y gestión de pensamiento avasallante; para éstos, Moya Gastón fue la mayor de las sorpresas. ¿Quién lo pensara!

Se ha dicho y repetido de mil a mil bocas, y en círculos, en los pasillos y en el Salón de Conferencias y en redacciones de periódicos.
¿Cómo se bautizó de diputado científico, no oratorio!
¿Cómo se despalilló la Cámara que se adornaba en plena noche, por el cansancio y bajo la iluminación de los focos y entre la atmósfera de cinco horas de músicas parlamentarias y bostezos de auditorio!

Y el señor Alba, hombre de justo temperamento, tuvo no ya que asentir como pudiera haberlo hecho con alguna sonrisa y ciertos movimientos diplomáticos de cabeza, sino que interrumpió al polemista, para manifestar, que el orador, si no se sentía fatigado, podía continuar, pues todo aquello que estaba diciendo, era interesante, mucho más interesante que todos cuantos discursos se habían hecho sobre la misma causa.

Moya Gastón dió el golpe de gracia científica al proyecto. El mismo señor La Cierva, alentaba al orador, disculpándole por una trivial inexactitud de fechas. No se preocupe, su señoría; siga, que todos nos equivocamos.
Muchas sonrisas se miraron indicativamente, viendo al señor La Cierva alentar, como viejo, al joven diputado.
Moya Gastón adquirió en aquella crítica hora un valor especial, y hacia su segunda y doble reválida de ingeniero y de patriota.

Su acta de diputado, se elevaba sobre la política.
El espadarazo estaba recibido, no de manos ajenas, sino de mano propia y maestra.
Moya Gastón es la entidad renovadora que se nos impone a la vida pública de la nación. Es la antitesis del abogado, que acaparó la política en España. Es el político nuevo, que en Inglaterra, en Alemania y en Francia, dirige la técnica de su ciencia, no al compás del Alcalde de la nación sino de la necesidad y los problemas de la Patria.

Si Moya Gastón continúa el trazo que en aquella memorable hora del doce de Octubre tiró, vendrá como un tipo nuevo de político, que jamás lo hubo en España, viniendo a ser el precursor de otros que ya se preparan sobre la vida y los libros.
Moya Gastón, ingeniero, no podrá nunca recordar a Sagasta, que se hizo ingeniero por equivocación.
El mismo tipo corporal de Moya Gastón le impide todo lo que no sea hombría de bien y claridad de pensamiento y fortaleza de voluntad.
Moya Gastón viene a continuar la historia de su padre corregida y aumentada. Moya Gastón será el ministro que su padre pudo ser. La reconstitución de España lo exige. El partido reformista cuenta ya con un nuevo varón declarado sin menester de oficio o cédula gubernamental que lo declare.
Y, después de lo dicho, quedamos al tiempo, os emplazo a él.
F. NAVAS.

CRONICAS DE LA GUERRA

El que perdió su corona

El único monarca a quien la guerra actual le ha costado hasta ahora la corona, el infeliz Abbas II, jedive de Egipto, desea establecerse de una manera definitiva en ese París de nuestros pecados, que, aun en épocas revueltas, atrae a los reyes sin trono. Lo consentiría el Gobierno de la República, tratándose de un enemigo de Inglaterra?—pregunta un periódico francés. Y un diario de Londres es el primero en contestarle que no hay motivo para que no lo permita. En París, en efecto, lo mismo que en cualquier otra capital del mundo, el penúltimo sucesor de Sisos-

tris y de Cleopatra no parece constituir para el orden social y político de su patria un peligro muy grande.

En su magnífica indiferencia ante las vicisitudes mercedas por la mano del Destino, los pueblos de Oriente no han tenido nunca empeño en arriesgar su paz por devolver el trono a quien consiente un día en perderlo.
Dieciocho años tenía Abbas cuando, a la muerte de su padre, el Gobierno británico lo llamó para imponerle al mismo tiempo la corona y la tutela. En el acto, los que lo rodearon no fueron "gendarmes" de Londres, sino beys y hajás del Cairo. Entre estos favoritos los había, según parece, muy cuerdos, muy partidarios del protectorado extranjero, muy satisfechos del orden establecido por el invasor rubio. Sólo que, como los tales no eran ni los más jóvenes ni los más halagadores, su majestad o su alteza acabó por hacerles poco caso. A los otros, en cambio, a los que le ayudaban a embargarse con el espolio de un poder absoluto, a los que le hablaban de redención nacional, a los que le ayudaban en sus pingües negociaciones, a los que, en suma, los compliques de sus placeres, de sus intrigas y de sus ilusiones, tomaban un cariño entrañable. Para un simple psicólogo no hay nada más natural en el mundo. Para un residente de la reina Victoria y del rey Eduardo no hay nada más monstruoso. Todo es según el color. Y los verdaderos lord Cromer son de cristal negro, que ni siquiera le permiten acordar a su "protegido" la virtud del patriotismo.

«Pronto—dice—tuve que notar que su alteza reservaba sus ardores para los casos en que podía quejarse de los ataques más o menos imaginarios a su propia dignidad; que su temperamento personal era caprichoso y egoísta; que mostraba la mayor injusticia en el uso de sus prerrogativas; que, en una palabra, el celo por su bienestar y de sus privilegios era mayor que su amor a los súbditos». En los asales del antiguo Oriente hay muchas quejas iguales a éstas contra los soberanos. El mismo Harun el Raschid, que las «Mil y una noches» ha divinizado, aparece, ante sus grandes visires como un terrible egoísta; pero no se por qué, cuando se trata de un visir extranjero, representante de un «bizantino» conquistador, no es menos fácil aceptar sus juicios contra un súltan como «ceplamos los de los propios orientales». En el caso presente tenemos, además, para apoyar nuestro escepticismo, los testimonios de varios diplomáticos franceses e italianos que, en su largo trato con Abbas II, adquirieron la convicción de que el soberano egipcio era un hombre de una inteligencia «muy superior a la de sus precedentes» pero que «además de un gran encanto personal tenía un sentido muy hondo de las necesidades y de las aspiraciones de su pueblo». Lo único en que todos están de acuerdo con lord Cromer es en reconocer la codicia insaciable de su alteza. «Tal cual yo lo conocí—escribe uno de sus biógrafos—parecía siempre preocupado por enriquecerse a toda costa. Esto su fortuna fabulosa lo demuestra. No hay dominio, en las buenas tierras que aún pertenecen a los egipcios, en que no tenga alguna participación. No había negocio de gran valor, según parece, en el que no estuviese interesado durante su reinado. No había propietario vecino de sus dominios que no se viese un día u otro en la necesidad de cederle parte de sus tierras. Y que tales cosas choquen a un inglés, habituado al respeto de los bienes ajenos, se comprende. Pero es probable que los egipcios, acostumbrados, como los turcos, a las tradicionales historias de confiscaciones de bienes, no hallarán en la conducta de su último soberano nada de extraordinario. ¡Qué digel! Lo extraordinario, dentro de la mentalidad oriental, es «el religioso respeto con que Abbas II observó siempre, en sus empresas de codicia, las formas legales». Y esto es su biógrafo mismo quien lo confiesa.

Pero, y su espíritu de falsía, de doblez, de engaño, de traición a la palabra empeñada? Aquí hay que inclinarse ante la evidencia, a menos de no dar crédito a las anécdotas que todo el mundo conoce. Así, un día, cierto príncipe kurdo, favorito del sultán Abdul Hamid, tuvo que emigrar de su patria para no caer entre las garras de su imperial protector, que de pronto, sin razón ninguna, le cobró un odio mortal y dió orden a su Policía de prenderlo. En el Cairo, donde creyó encontrar un refugio tranquilo, este príncipe fue recibido por el jedive con muestras de la más profunda simpatía. Un día, el cabo de dos meses, llamó y le habló de este modo: «Gracias a mis buenos oficios, tu soberano está dispuesto a devolverte tu cariño y su confianza. Hoy mismo he recibido una carta tuya en la que me encarga que te dé lo que necesitas para el viaje y te diga que puedes volver en seguida a tu patria». Al mismo tiempo entregó un cheque de mil libras. El príncipe tomó el primer buque, y al llegar a Constantinopla fue recibido al Banco para cobrar el cheque. El cajero le enseñó un telegrama en el que el soberano le encargaba no pagase esas mil libras. Al mismo tiempo dos esbirros prendieron al incauto kurdo y lo llevaron a un calabozo, de donde no volvió a salir.

Tan grave cual este engaño son algunos otros que lord Cromer refiere en su libro, y todos comprendemos que los

comentarios que tales actos inspiran a un hombre leal, sean severos.
Pero cuando tenemos que excusar a Abbas II, a pesar de la convicción que abrigamos los que conocemos el Oriente de que el protectorado inglés constituye una salvación para la tierra de los Faraones, es en los casos relativos a tentativas de movimientos nacionalistas. ¿Que es absurdo tratar hoy de sacudir el dominio europeo? Si, sin duda... Es absurdo, y hasta es, en el fondo, poco patriótico desde el punto de vista de los intereses «materiales» del país. Gracias al orden inglés, al progreso inglés, a la justicia inglesa, al oro inglés, al trabajo inglés, lo que hace medio siglo parecía una galera condenada a zozobrar en la tormenta de la anarquía, se ha convertido en una nave sólida que navega hacia la grandeza, con una marcha ordenada. Pero decir, como lord Cromer, que un príncipe que sueña en recobrar la libertad de que disfrutaron sus abuelos comete un acto de traición es, por lo menos, excesivo. Y también es excesivo asegurar que «el pretendido movimiento nacionalista de los egipcios es ficticio y no hay nadie a orillas del Nilo que no desee continuar viendo las tropas británicas en su territorio». Porque en este punto, los orientales tienen, lo mismo que los demás pueblos, un sentimiento íntimo de independencia que se sobrepone a todas las consideraciones materiales, a todos los cálculos, a todas las conveniencias. Que el pueblo soporte un yugo que, por lo ligero y lo productivo apenas le pesa, muy bien. Decir que nadie tenga anhelos de cambio, no es cierto.

«Por qué—pregunta el lord inglés al fin de su obra—nadie sigue las indicaciones del jedive cuando éste se entregó al turco? A tal pregunta podría contestarse que seguramente los egipcios prefieren un protectorado inglés a un dominio otomano. Sólo que cuando los verdaderos patriotas del Cairo piensan en la ventura de deshacerse de los soldados de su majestad británica, no es por el deseo de cambiar por esbirros del sultán de Constantinopla. Por no haberlo comprendido, el infeliz jedive no tuvo, entre los que más ardientes partidarios suyos parecían ninguna clase de apoyo. Pero hay que recordar que en otras ocasiones en que no hablé de cambiar de amo, sino de cambiar de régimen y de reconstituir el sultanato con sus pretensiones maravillosas de dominio místico en la Mecca y en Medina, todos los hajás, todos los beys y tal vez también todos los simples oficiales indígenas de su reino, vieron en él a un príncipe que, por lo menos, sabía soñar grandes ensueños y acariciar grandes esperanzas.»
E. COMEZ CARRILLO

Para Rosarios, Cruces, Medallas, Califes, Copones y todo lo que comprendes — artículo religioso —
JOYERIA FALJURDO
9-ZACATIN-9
Miscelánea

La tragedia de la Rábida
El Alcalde de Albuñol ha telegrafiado al Gobernador civil, ampliando detalles de la tragedia ocurrida en la Rábida con la carezana húngara.
Según ese telegrama, los autores del bárbaro suceso, que costó la vida a dos bellas jóvenes y un anciano, son el guarda jurado Matías Gómez, el veterinario Federico Martínez Romero y los hijos de éste Andrés y Ramón Martínez Palomino.
Todos ellos están en la Cárcel.
El Gobernador ha vuelto a telegrafiar para que se auxilie al juzgado con toda eficacia y aclare el repugnante suceso, que si lamentable siempre, dice el señor Vitoria, lo es más tratándose de extranjeros.

En igual sentido que el Alcalde de Albuñol, telegrafió ayer mañana al presidente de la Audiencia, el juez de primera instancia de dicha ciudad D. Alfonso Pérez Martínez.
Así dicho funcionario, que dos de sus detenidos están convictos y confesos.
Lo mismo el maestro herrador Federico Martínez, que sus hijos Andrés y Ramón y que el guarda de campo Matías Pomares Gómez, fueron conducidos por la Guardia civil desde la Rábida a Albuñol, en cuya cárcel ingresaron.
El bárbaro hecho ocurrido en la Rábida, ha causado enorme sensación en dicho pueblo, condenándose generalmente.
Por lo que parece deducirse, según las noticias que en la Rábida corren, la belleza de las húngaras y el no corresponden éstas a las demandas que se le hicieron, han dado lugar a la espantosa tragedia, que no tiene dentro de gentes civilizadas la menor disculpa.
Los húngaros no llevaban a mas de fuego y armas de fuego se utilizaron

para dar la muerte a un pobre anciano y a dos desdichadas jóvenes.

Uno de los detenidos es hombre de edad madura, el Federico Martínez Romero, que tendrá sesenta años aproximadamente. Su oficio es, como hemos dicho antes, el de herrador.
Otro de los encartados es su hijo Andrés, hombre casado y de oficio carpintero.
El otro hijo, el Ramón, es soltero y ayuda al padre en sus tareas.
El guarda Pomares, se pasó todo el día de autos, según se dice, en la Rábida, no siendo posible verlo una vez consumada la tragedia.
La opinión pública confía en que el digno juez de instrucción, señor Pérez Martínez, aclarará este nebuloso hecho que, sean quienes fueren los culpables, recarga sobre ellos la acción de la justicia.

Las subsistencias

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de subsistencias, presidida por el señor Vitoria, y con asistencia de los señores Delegado de Hacienda y Alcalde.
Después de amplia discusión sobre la importante cuestión de las subsistencias, y en particular de la subida de precio del trigo, las harinas y por tanto el pan, don Felipe La Chica hizo entrega al Gobernador de una relación que tenía pedida de los acaparadores que poseen trigo, la cual acusa una existencia conocida de dicho cereal, de 270.000 fanegas.
También manifestó el señor La Chica, que los fabricantes de pan le habían indicado, que el aumento del precio de dicho artículo, solamente alcanza al que se sirva a domicilio.

Se acordó, que el señor La Chica ruegue a los labradores y poseedores de trigo, que periódicamente pongan a la venta parte de sus existencias, pues el retraimiento en que hoy se encuentran es la causa del aumento del precio del trigo, estado de cosas que pudiera acarrear una alteración de orden público, a más de que dicha venta le exige el amor a las clases necesitadas.
La junta ha tenido en cuenta al adoptar el acuerdo anterior, la circunstancia de ser remunerador el precio que hoy rige en el mercado y accediendo los tenedores de trigo a la invitación que les hará el señor La Chica, evitarán a la junta el tener que adoptar otras medidas radicales que autoriza la ley de subsistencias.
Finalmente se acordó dar cuenta de los acuerdos adoptados y se levantó la sesión.

Noticias de Loja

La captura del «Bastión»
Ampliando nuestra información de ayer respecto a la captura de Antonio Fernández Camacho, conocido aquí por el famoso «de la manta», se ha comprobado que, efectivamente, es el mismo que hoy se encuentra preso en la cárcel de Alhama.
Debido a la persecución constante de las fuerzas que tenía a sus órdenes el capitán de la Guardia civil D. Manuel Fernández Valdés, el Bastión se retiró de aquí cuando se vió acosado y comprendió que le era imposible vivir, porque en ninguna parte podía parar y encontraba grandes dificultades para aprovisionarse de comida.
En vista de estas difíciles circunstancias, se corrió, primero, a la provincia de Córdoba y después al término de Alhama en busca de las sierras, donde pensaría pasar la estación del invierno; pero su mayor preocupación y peligro estaba en buscar comida, valiéndose para lograrla de la amenaza o de los medios que mejor estuvieran a su alcance.
El Bastión llegó a los pinares de Janyera y se internó en ellos, estimando que su captura sería difícil.
El día 16 el hambre le hizo salir de aquel lugar y se internó en la sierra del término de Alhama, caminando en busca de Loja.

Serían las nueve de la noche del día 16 cuando a lo lejos vió una choza de ganaderos, dirigiéndose a ella. En esta choza se albergan dos hermanos pastores llamados Agustín y Antonio Romero Moya, los que estaban con el ganado que había pastando no muy retirado de ella.
El Bastión entró en la choza y viendo que no había gente en el interior, cogió un pan y cinco cajetillas de tabaco, saliendo tan contento; pero dió la casualidad que uno de los pastores vió salir a un hombre con una escopeta y acercándose a él observó que se llevaba el único pan y tabaco que les quedaba para los dos hermanos al día siguiente.
El pastor, le dijo: «Amigo, no se le ve usted eso porque para dos que somos, más bien nos viene el pan corto mañana y no tenemos medios de mandar al pueblo por más.»
El Bastión contestó diciendo que tenía hambre y que también tenía derecho a comer, no entregando lo que había robado de ninguna manera.
Con este motivo formaron los dos gran discusión y a las voces que daban se acercó el otro pastor que estaba más arriba, llegando donde estaban los de la poténica. «Buenos señores, dijo al verlos, haremos un cigarro y aquí no ha pasado nada, que todo tiene arreglo en este mundo».

Se sientan los tres casi juntos; los pastores tiran sus garrotes en tierra y el otro suelta el pan y la tercera, empezando a liar cada cual su cigarro, pero cuando el Bastión estaba más tranquilo, los dos hermanos se abalanzan sobre él y rodando por el suelo le pudieron quitar la tercera y un revólver que llevaba, atándolo después.
Los pastores como no conocían al Bastión e ignoraban la pesca que habían hecho, estuvieron a punto de soltarlo, pero sin entregarle el arma. No lo hicieron temiendo fuera a dar parte, diciendo que lo habían robado y pensaron llevarlo atado y entregarlo a la Guardia civil.

Al jefe del puesto de Alhama, llegaron rumores de lo que había ocurrido y mandó que saliera la fuerza a la que los pastores entregaron el Bastión y después de varias interrogaciones fue cuando confesó que él era el conocido en Loja por «de la manta».
Después ha declarado al teniente de la Guardia civil de Tocón, D. Francisco Alba que él era el autor del robo que hace poco se cometió en la Algaída cerca de Villanueva de Tapia consistente en 100 pesetas y una escopeta y lo mismo de los excesos cometidos con varios en este término municipal y del intento de violación de una niña en el corralo Briscon.
Cuando los pastores se enteraron de que el Bastión se sustentaba ellos mismos de ver la pesca que habían hecho.
Se cree que en breve lo traerán conducido a la cárcel de Loja, por estar reclamado por este juzgado.—El correspondiente.
Loja 18-10-1915.

Ortopédico herniólogo

Recordamos a nuestros lectores que hoy es el último día que recibirá consulta en el hotel Victoria, el notable ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid, don Francisco Farré Gamell.

Instrucción pública

Resumen de la «Gaceta»
Dirección general de Primera enseñanza.—Aprobando la permuta entablada por D. Benita Encarnación García y García y D. Andrea Izquierdo y Pardo, profesoras numerarias de Pedagogía y su historia y Rudimentos de Derecho de las Escuelas Normales de maestras de Burgos y Oviedo, respectivamente.
Resolviendo el expediente incoado a instancia de D. Divina Maceda López, maestra de Valencia de D. Juan León, solicitando ser nombrada, fuera de concurso, para la escuela de Carrizo.
Anunciando para su provisión, en concurso entre cesantes, la plaza de oficial de Administración de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Cádiz.
Las escuelas de Viznar
El inspector provincial de Primera enseñanza facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota oficiosa, relacionada con el sueldo publicado por un periódico local del día 13 de Octubre de 1915, relativo a las Escuelas Nacionales de Viznar:
1.º Que a virtud de denuncia oficial de los Maestros nacionales de Viznar, y previa visita extraordinaria de la Inspección, autorizada por la Superioridad, en 16 de Marzo del año actual se clausuraron aquellas Escuelas por el estado ruinoso del edificio en que estaban instaladas y se desalojaron las viviendas de sus profesores, también establecidas en dicho edificio.
2.º Que en 18 de Marzo último se encareció al Alcalde de Viznar la urgente necesidad de que mientras se realizaban las indispensables obras de consolidación en el antiguo y ruinoso edificio, propiedad de aquel Ayuntamiento, habilitara otros locales en donde pudiese

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueletos al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al 14 de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

CAFÉ ALAMEDA
TODOS LOS DÍAS MANTECADO
Sañón de billar.—Hora 75 céntimos
TRESILLO Y DOMINÓ
VELADAS MUSICALES
PROGRAMA PARA HOY.—1.º pasodoble; 2.º La Revoltosa, (fantasía); 3.º Te Güeisa, (fantasía); 4.º Jota de La Dolores, Bretón; 5.º Romanza de Tschalkosky; 6.º pasodoble.

En San José

Gran regalo de Navidad
Se regalan seis millones de pesetas muy posible a los compradores.
En el Billete número 36.346 para el sorteo de Navidad, se regala una peseta de participación por cada 25 del importe de la compra.
Los trasladados son nominativos y se entregan a cambio del Ticket de venta numerado que la casa entrega.
El billete está depositado en el Banco de España.
La liquidación termina en fin del próximo Noviembre. Quedan pocas existencias, no descuidarse.
VISITAR «SAN JOSÉ»
Reyes Católicos, núm. 25.

Se sientan los tres casi juntos; los pastores tiran sus garrotes en tierra y el otro suelta el pan y la tercera, empezando a liar cada cual su cigarro, pero cuando el Bastión estaba más tranquilo, los dos hermanos se abalanzan sobre él y rodando por el suelo le pudieron quitar la tercera y un revólver que llevaba, atándolo después.
Los pastores como no conocían al Bastión e ignoraban la pesca que habían hecho, estuvieron a punto de soltarlo, pero sin entregarle el arma. No lo hicieron temiendo fuera a dar parte, diciendo que lo habían robado y pensaron llevarlo atado y entregarlo a la Guardia civil.

Al jefe del puesto de Alhama, llegaron rumores de lo que había ocurrido y mandó que saliera la fuerza a la que los pastores entregaron el Bastión y después de varias interrogaciones fue cuando confesó que él era el conocido en Loja por «de la manta».
Después ha declarado al teniente de la Guardia civil de Tocón, D. Francisco Alba que él era el autor del robo que hace poco se cometió en la Algaída cerca de Villanueva de Tapia consistente en 100 pesetas y una escopeta y lo mismo de los excesos cometidos con varios en este término municipal y del intento de violación de una niña en el corralo Briscon.
Cuando los pastores se enteraron de que el Bastión se sustentaba ellos mismos de ver la pesca que habían hecho.
Se cree que en breve lo traerán conducido a la cárcel de Loja, por estar reclamado por este juzgado.—El correspondiente.
Loja 18-10-1915.

Ortopédico herniólogo

Recordamos a nuestros lectores que hoy es el último día que recibirá consulta en el hotel Victoria, el notable ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid, don Francisco Farré Gamell.

Instrucción pública

Resumen de la «Gaceta»
Dirección general de Primera enseñanza.—Aprobando la permuta entablada por D. Benita Encarnación García y García y D. Andrea Izquierdo y Pardo, profesoras numerarias de Pedagogía y su historia y Rudimentos de Derecho de las Escuelas Normales de maestras de Burgos y Oviedo, respectivamente.
Resolviendo el expediente incoado a instancia de D. Divina Maceda López, maestra de Valencia de D. Juan León, solicitando ser nombrada, fuera de concurso, para la escuela de Carrizo.
Anunciando para su provisión, en concurso entre cesantes, la plaza de oficial de Administración de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Cádiz.
Las escuelas de Viznar
El inspector provincial de Primera enseñanza facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota oficiosa, relacionada con el sueldo publicado por un periódico local del día 13 de Octubre de 1915, relativo a las Escuelas Nacionales de Viznar:
1.º Que a virtud de denuncia oficial de los Maestros nacionales de Viznar, y previa visita extraordinaria de la Inspección, autorizada por la Superioridad, en 16 de Marzo del año actual se clausuraron aquellas Escuelas por el estado ruinoso del edificio en que estaban instaladas y se desalojaron las viviendas de sus profesores, también establecidas en dicho edificio.
2.º Que en 18 de Marzo último se encareció al Alcalde de Viznar la urgente necesidad de que mientras se realizaban las indispensables obras de consolidación en el antiguo y ruinoso edificio, propiedad de aquel Ayuntamiento, habilitara otros locales en donde pudiese

Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna. Párrafo, núm. 5. Propietario, José García Gómez.

ran reanudarse las clases de las Escuelas de referencia.

3.º Que en 20 de dicho mes y año se dió cuenta a la Dirección general de primera enseñanza de la clausura de las Escuelas, por la causa indicada.

4.º Que en el mes de Abril próximo pasado, el Alcalde de Viznar dirigió una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en la que, después de aplaudir la clausura de aquellas Escuelas, ordenada por la Inspección, solicitaba, dada la penuria del Municipio y la importancia de las obras, una subvención de 4.000 pesetas para realizar en el edificio escolar las reparaciones necesarias.

5.º Que en 12 del mes actual, el alcalde del expresado pueblo participa a la Jefatura de la Inspección de Primera Enseñanza, que por cuenta de aquel Ayuntamiento se han realizado las obras de reparación en el antiguo edificio, destinado a Escuelas y viviendas de sus Profesores, y que unas y otras podrían instalarse nuevamente en dicho edificio.

6.º Que el 14 del mes corriente, al siguiente día de recibirse la anterior noticia oficial, el Inspector jefe de Primera enseñanza interesó del Alcalde de Viznar, que por el arquitecto o persona capacitada, que haya dirigido las obras de reparación en el expresado edificio, se extiende una certificación, en la que se haga constar, de un modo terminante y preciso, que ha quedado el mismo con la solidez y seguridad necesarias, y

7.º Que en el momento que se reciba la interesada certificación, se ordenará la reapertura de las Escuelas y la instalación de las viviendas de sus maestros en el edificio reparado.

Como puede verse, con los datos que anteceden, no ha habido negligencia oficial por parte de las autoridades provinciales, y si sólo previsorias medidas impuestas por una bien entendida prudencia, y en lo que respecta al Alcalde de Viznar, también ha habido celo y deseo de solucionar este asunto, puesto que sin subvención del Estado se han hecho las obras en el edificio escolar, faltando ahora que ellas hayan alejado los temores de un serio peligro.

Escuelas Normales. Nombrando secretaria de la Escuela Normal de Maestras de Lugo, a doña Montserrat Bertrand y Vallés.

—Idem, a D.ª Carmen Martínez Mena, auxiliar de Labores y Economía doméstica de la Normal de Maestras de Santander.

—Se admite la renuncia presentada por doña Teresa Silva, del cargo de auxiliar de Ciencias de la Normal de Jaén.

—Ha sido aprobada la permuta que de sus respectivos cargos han solicitado las profesoras numerarias de las Normales de Lugo y de Córdoba, respectivamente, D.ª María Mercedes Garrido y Buelo y D.ª Rafaela Salvador Díez.

Institutos. Se aprueba la permuta formulada por los catedráticos de Geografía e Historia de los Institutos de Palencia y de la Coruña, D. Ernesto Daura Ramos y don Eloy Rico Rodríguez, respectivamente.

El escalafón del Magisterio primario. Al concurso anunciado para la impresión y publicación en folletos del escalafón general del Magisterio primario, se han presentado dentro del plazo señalado al efecto, dos proposiciones; una de ellas, suscrita por D. Victoriano Fernández Ascarza, y otra suscrita por los editores y libreros de Burgos y Valladolid, señores Rodríguez y Santarén, respectivamente.

Dichas proposiciones han sido remitidas para su estudio, por orden de la Dirección general de primera enseñanza, a la comisión asesora del material científico y pedagógico, y luego informará también acerca de ellas la comisión organizadora del escalafón.

Ecos de la vida. Ha venido de Málaga, el jefe del movimiento de la compañía de Andaluces, don Adolfo Pastor.

—Se encuentra en Almería, el ex diputado a Cortes D. Ricardo Burgos Carreaga.

—Ha venido de Motril, D. Emilio Moré de la Torre.

—Se encuentra en el Padul, acompañado de su distinguida familia, el ingeniero don Rafael Corral Almago.

blancas con pasador de profesorado que poseen los comandantes de Estado Mayor D. Manuel Godet y D. José Enciso.

—También se declara pensionada la cruz de la misma clase que posee el comandante de Infantería D. Ricardo Rey.

—Igualmente se conceden cruces blancas del Mérito Militar pensionadas al coronel de Ingenieros D. Jacobo García Roure y al capitán D. Tomás Fernández Quintana.

Los exploradores. Esta noche, a las nueve, se celebrará en el Centro, Gran Vía 26, la reunión reglamentaria.

Está encargado de la educación intelectual el señor Negriello; de la educación moral el señor López Dóriga, y de la educación física y ecuatista, los señores instructores.

La entrada es pública y se recomienda la asistencia a los padres de familia.

Pan decomisado. Ayer se decomisaron 150 kilos de pan por no tener el peso debido.

La Caja postal de ahorros. Respondiendo a justificadas aspiraciones del público y con el propósito de facilitar sus operaciones en la Caja postal de ahorros, sin quebrantar el espíritu en que se inspiraron los primitivos acuerdos del Consejo de Administración, ha dispuesto éste fijar para lo sucesivo en quinientas pesetas el máximo de los ingresos que pueden verificarse mensualmente en cada cartilla a título de segundas o ulteriores imposiciones y que pueda hacerse la entrega de una sola vez o en tantas como deseen los titulares.

Para las sociedades benéficas e instituciones comprendidas en el artículo 20 del Reglamento, el máximo mensual de imposiciones será de mil pesetas.

Noticias políticas. Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Fernando Sánchez Polo y tres vecinos más de Pulianes, en contra de la constitución del Ayuntamiento interino de dicho pueblo.

En las elecciones municipales verificadas el día 15 del actual en Cegollos de Guadix, han resultado triunfantes don Fermín Cobos, D. Torcuato García, don Joaquín Porcel, D. Juan Molero y don Cipriano Hernández.

Accidentes del trabajo. En la estación de Deifontes se produjo anteayer una herida en el pie derecho, el obrero Luis Felipe Mata, al ser cogido entre los topes de un vagón.

—El minero J. de Laque Jiménez, que trabaja en las minas del Marquesado, tuvo anteayer la desgracia que le cogiera un liso de mineral, fracturándole la pierna derecha.

De ambos accidentes se ha dado parte al Gobernador civil.

Fiestas en Santa Escolástica. Continuación de los señores que han contribuido para las fiestas: D. Francisco Chinchilla 25 pesetas, D. Enrique Moreno Agrela 25, D. Eduardo Hernández 1,50, D. Manuel Molina 1, D. Benito Campoy 1, D. José Cortés 1, D. José Suárez 1, D. Eduardo Espinosa 0,75, un vecino 0,50.

Nota de los gastos: Iluminación eléctrica 50 pesetas, iluminación a la veneciana 90, globos y fanalitos 30, ocho juguetes de fuegos artificiales 50, trece docenas de cohetes y ocho palmas reales 56,50, en obsequio a la música 22,75, varias gratificaciones 8.

La Comisión da las gracias a cuantas personas han contribuido para las fiestas.

Información oficial. Sociedad de autores. Ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores en Santafé, don José Cardona Torres.

D. Juan Creus, 30 de plomo con el nombre de San Francisco, en término de Albuñuelas.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá salvan a los niños.

El mejor postre "Mermeladas Trevijano" HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

Entre olivares mil, uno tan sólo que persiste, sin farsa y sin engaños: Toda España, hace ya cincuenta años, consume el popular «Licor del Polo».

Crónica de espectáculos. Isabel la Católica. El pago de los lobos.

«O sobra la materia o sobra el alma», quiero decir, o sobra «Tierra baja», o sobra «El pago de los lobos», porque ambas, en último término, son la misma cosa, descontada la música de la segunda, que bien se podría descontar, sin que se hundiera el firmamento ni temblaran las esferas. «El pago de los lobos» es un golpecito más a la idea del amor que quiere robarle al colono la mujer de su amor y recurre a todo para conseguirlo, si bien paga con la vida su vileza. No hay que decir que el lobo es el amo y que el otro, la víctima, acaba siendo el tigre de Ocaña, que se diría en el patio de Monipodio.

Los señores Fernández León y Martí y Arroyo, autores de la letra y la música, respectivamente, no tendrán sobre su conciencia ningún delito literario-musical, pero sí el delito, que no es pequeño, de la insulsa. A pesar de sus propósitos la obra no emociona ni siquiera interesa. El público se pone, desde el primer momento, al cabo de la calle y nada ocurre allí, en las tablas, que no tenga él previsto. «El pago de los lobos» entra dentro del ni fu ni fá a todas luces vitando.

Los intérpretes pusieron su buena voluntad en el mejor éxito y consiguieron cuanto era dable conseguir: que pasara la obra sin tropiezo alguno. La señorita Antonchica y el señor Gotos, protagonista de «El pago de los lobos», realizaron una discreta labor, por la que merecieron aplausos. Los demás personajes, aunque de poco relieve, estuvieron bien interpretados. —Telonillo.

La función de hoy, como segundo día de moda, es dedicada a la buena sociedad granadina.

Habrán dos secciones dobles: a las ocho y media y a las diez y cuarto, a precios populares.

En la primera sección se pondrá en escena la graciosa farsa en dos actos La casa de Quirós, y en la segunda las preciosas zarzuelas Una vieja y El trébol.

Mañana viernes, co'osal estreno del sainete en dos actos, de Arniches y Rencorales Serafín el pintorero o contra el querer no hay razones.

El sábado El orgullo de Albacete, creación de esta Compañía.

Cine Colón. Hoy, como jueves, se dará una sección especial, a las cinco de la tarde, y tanto en ella como en las de la noche se proyectará el siguiente selecto programa: Amaestramiento de caballos salvajes, Trogado por el mar, El aventurero, película dramática en tres partes, y Si fuera verdad extraordinaria, muy cómica.

Este programa está también preparado expresamente para dicho cine por la casa Gaumont, la que con gran acierto ha tenido siempre en cuenta las condiciones de distinción del público que honra a este espectáculo.

Salón Regio. El público que viene siguiendo con interés creciente el desarrollo de la sensacional película Soborno, tiene ocasión de admirar esta noche una de las más hermosas series de la obra.

Sentencia. Ha sido condenado a seis meses de prisión correccional, por el delito de disparo y lesiones José Alonso, en causa que se le seguía por el Juzgado del Salvador.

La causa de la Eduarda. En la Sala primera de lo Criminal, comenzó ayer la vista de la causa, procedente del juzgado del Campillo, contra Antonio Angel López Navejas, como autor de la muerte de Eduarda Herrera.

Constituida la sala bajo la presidencia de D. José Caramés y de los magistrados D. Manuel Quintana y D. José Tellerías, procedió al sorteo de los jurados, siendo elegidos los señores siguientes: D. Bonifacio Moreno, D. Rafael Serrano Rodríguez, D. Manuel Rodríguez López, D. Juan Campoy Robles, D. Francisco García Rabal, don José Castilla Fernández, D. José Millán Flores, D. Antonio Antequera Fernández, D. José Díaz Palomares, D. José Navarro Framit, D. Francisco López Granados y D. Ramón Gómez Teva, y suplentes: D. Luis Andrade Fonseca y don Fernando Cobos Pérez a quienes el presidente tomó juramento.

El ministerio fiscal está representado por D. Francisco García Macieú, y la defensa por el letrado D. Antonio Molina de Haro. Hay acusación particular.

A las dos y cinco minutos de la tarde, se declara abierto por el señor presidente el juicio oral, y leídos por el secretario señor Pardo el escrito de conclusiones, se declara abierta la prueba, procediéndose a la

Declaración del procesado. Preguntado dijo llamarse Angel López Navejas, de treinta y cuatro años de edad, vecino de Santafé, de estado viudo y profesión del campo, no habiendo estado procesado con anterioridad. Que dos años antes del hecho marchó su padre a América, el 2 de Julio de 1913, dejándole 8.000 pesetas, más una casa que le compró y 2.000 pesetas que le había ingresado en el Banco Hispano Americano. Por ese tiempo, a raíz de la muerte de su padre, vino a Granada con dos amigos y conocieron a la Eduarda, con la que, desde entonces mantuvo relaciones, por lo que venía a esta ciudad con alguna frecuencia. Desde esa fecha, pagó algunas facturas de la Herrera, de botellas de manzanilla y de la obra que efectuaba en su casa.

La última visita que la hizo en compañía, no recuerda fijamente si de Moisés Padiá u otros amigos, llevando en la cartera 5.000 pesetas, de un pago que le había hecho Francisco González Ruiz y con el pretexto de que no se las quitara o las gastara, quedó la interfecia con ellas, para entregárselas al día siguiente, en que volvió, diciéndole ella se las entregaría dentro de unos días. El de autos, a las diez y media de la mañana, se presentó en la casa, y al rogarle de nuevo le devolviese el dinero por hacerle falta, entablóse discusión, por querer justificar ella que le era deudor de dos mil pesetas, y que por tanto sólo le entregaría las tres mil restantes, llegando la discusión a tales términos, que cogiendo la Eduarda un revólver de la mesilla de noche, le hizo un disparo que le rozó la cabeza chamuscándole el pelo; y al conseguir el declarante quitarle el revólver, ella le replicó: «con revólver y sin él, puedo contigo», por lo que disparó al aire para atemorizarla y disparando nuevamente la vio caer al suelo, junto a la puerta de la habitación.

Al ver lo que había hecho se marchó a la calle, llevando el revólver de la Eduarda, que después arrojó al río de Nigüelas.

Pensó ir a casa de su madre, desistiendo, para evitarle el disgusto que la había de proporcionar y después de estar huyendo de la policía volvió a Granada en un carro refugiándose casa de don Francisco González, no entregándose a la policía por temor a que le pegasen. Levóle el González a un corralito de la Cartuja, donde permaneció nueve o diez días mientras le arreglaban su presentación a la policía. lo que tuvo lugar el día 26 en que se presentó al señor Martos, no pudiendo dar detalles acerca de las declaraciones que prestó a raíz de su ingreso en la cárcel, por el estado de locura que le sobrevino, estado que pudieron apreciar todos sus compañeros.

Prueba testifical. Terminada la declaración del procesado, da comienzo esta prueba, comparciendo el testigo María Castillo, criada que fue de la Eduarda durante un año.

Dice que sólo vio al procesado una o dos veces en casa de su dueña, anunciándose con el nombre de D. Francisco, y reconociéndolo como el individuo a quien abrió la puerta la mañana de autos, a las diez y media; que le anunció previamente, acompañándole a la habitación de su señora, donde le dejó, sintiendo después primero dos disparos y luego tres más, permaneciendo escondida en la cocina, hasta que al oír la puerta de la calle bajó al cuarto de Eduarda, encontrándola muerta.

A otras preguntas contestó que quien iba todas las noches a la casa era don Francisco Cambil, y que su ama no le daba cuenta a nadie de sus cosas.

Comparece después el testigo María Gallego, que dice no recuerda haber visto nunca al procesado y que el día que ocurrió el hecho estaba durmiendo, despertándose a los dos disparos, no aportando dato alguno de interés.

Fueron llamados a continuación los testigos Amelia González, Concepción Heredia, Luisa Gómez, a cuyas declaraciones renuncia la acusación particular; los testigos Manuel López Recuerda, Juan Jiménez, Enriqueta Muñoz y José Vellido, que nada dicen digno de mención.

El testigo José García Martín es renunciado por la acusación, y Francisco Cambil no comparece, leyéndose la declaración que prestó ante el juez a petición del fiscal.

Francisco González Ruiz es llamado a lo seguido, diciendo fué auxiliar del Ayuntamiento de Nigüelas, donde trabó bastante amistad con el padre del procesado, al que conoció, y con el que adquirió bastante confianza al regresar su padre de América.

Que Angel le entregó 6.000 pesetas

Quiéren vestir bien y barato? Comprar los cortes de traje y de gabán de gran novedad para caballero. Especialidad de la casa LAS AMERICAS P.íncipe, 7 y San Sebastián, 9.—GRANADA

en una ocasión, y que para pagarle tuvo que vender unas tierras.

Cuando el procurador se presentó a él después de consumado el hecho, le contó que había tenido que matar a la Eduarda, para defenderse, por haberle hecho ella un disparo, que le rozó la cabeza, chamuscándole el pelo, aconsejándole entonces el declarante que se presentara a la policía, lo que en el momento no quiso hacer, hasta que pasados unos días, mediaron las cartas con el letrado señor Jiménez López y se entregó a la policía. Dice también, que durante el careo que tuvo con él en la cárcel, pudo apreciar que el procesado no estaba muy cuerdo.

Francisco Moreno Vilchez no comparece, como tampoco Moisés Padiá González, leyéndose la declaración.

De los testigos de la defensa comparece Asunción Vellido, que no dice nada interesante.

Los demás testigos de la defensa, Victoria del Río, Josefa Navejas, María López, María Josefa Herrera y Antonio Sánchez Gómez, se renuncia a su declaración.

Se suspende la sesión por diez minutos, y al reanudarse, se verifica la prueba documental, elevando a definitivas sus conclusiones al Ministerio fiscal y acusador privado, y modificando la defensa las suyas, en el sentido de concurrir en el procesado las eximentes 4.ª, 9.ª y 10.ª del artículo 8.º del Código Penal, y las atenuantes de provocación por parte del ofendido, arrebató y obcecación.

A las cinco de la tarde suspendió el señor Presidente el acto, hasta hoy a la una, en que continuará la vista, a la que asistió numeroso público, ávido de presenciar las sesiones de esta causa.

Crónica religiosa. Santo del día.—San Pedro Alcántara. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Pedro Alcántara, con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas.—En las Descalzas. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Resario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.—En las Descalzas, a las nueve.—Misa de doce.—En la Catedral, San Justo, la Magdalena y Descalzas.

Novena.—A San Rafael, en San Juan de Dios, a las seis de la tarde.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

BOLETIN DEL DIA. SECCION DE MERCADOS. Alhóndiga de granos. Granada 17 de Octubre de 1916. Trigo.—Sobrantrante, 226 quintales, métricos. Entrada, 6.—Total existencias, 232. Se vendieron 2 quintales al precio de 37,50 a 38,74 pesetas.—Sobraron 230 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a rúa fanega, se vendieron de 16,00 a 17,00 pesetas.

Los Docks. Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 35,79 a 37,50 pesetas los 100 kilos, (de 15,75 a 16,50 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega).

SOLDADOS DE CUOTA. Escuela militar oficial del Tiro nacional CARRERA DE GENIL, 44. Certificados precisos para ser individuo de cuota o para poder rebajar el tiempo de servicio en filas los del cupo de instrucción (excedentes de cupo). En esta escuela se forman grupos para empezar su instrucción los días 1.º, 10 y 20 de cada mes. Horas compatibles con las necesidades del alumno.

Balnearios de ZUJAR. PREMIADO CON LA MEDALLA DE ORO. EN LA EXPOSICIÓN DE HIDROLOGÍA DE 1913. Billetes de ida y vuelta a mitad de precio (Línea del Sur de España).—A cinco horas de Granada.

Aguas Cloro-sódico-cálcicas-magnésicas, 1216'05 volúmenes y muy ricas en materia orgánica. Sulfhidrico-nitrogenadas, muy radioactivas.

Sin rival para las enfermedades REUMATICAS (en todas sus manifestaciones) nerviosas, de la piel, estados catarrosos (94,46 por 100 de nitrógeno), y eliminación mercurial. Dos Balnearios (antiguo y moderno respectivamente) habiendo sido dotados de toda clase de adelantos hidroterápicos.

Servicio de Telégrafos recientemente inaugurado. En la estación de Zújar-Freila, existe un servicio de carruajes a la llegada de todos los trenes, que en una hora, transporta a los viajeros al Balneario. Servicio de hospedería, para familias que deseen regirse por su cuenta, desde una peseta diaria, con dos dormitorios y cocina.

Segunda temporada oficial: De 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre. NOTA.—La administración del Balneario, facilitará presupuestos, tarifas y folletos ilustrados.

NEURALGIA REUMA GOTA cura pronta, por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción, con el Bálsamo Neuralgine. El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción. El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados. El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea. El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS. El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos o neurálgicos, y se curarán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces. De venta en la droguería de Ricardo González, Marqués de Gerona, 2, y en farmacias y droguerías.

Pianolas-piano AEOLIAM. Pianos y autopianos de las mejores marcas extranjeras! Extenso surtido de música en rollos. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Gramófonos, Discos, Violines, Guitarras e instrumentos para banda. ACCESORIOS MUSICALES. REPERTORIO COMPLETO EN MUSICA IMPRESA. LOPEZ Y GRIFFO. ZACATIN, 5.—GRANADA

Dr. Rivera. Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche. Días festivos, sólo de dos a tres. CUESTA DE GOMEZ, 9. Residencia de estudiantes. Cuesta de Santa Inés.—Granada. La mejor casa para estudiantes de todas carreras, artes, industrias, preparación y oposición. Pensiones desde 6 reales a 4 pesetas diarias con cuatro comidas abundantes y de la mejor calidad. Locales grandísimos, reuniendo las condiciones higiénicas y pedagógicas, con mucha luz, aire, agua, etc. Vigilancia constante. Repasos de lecciones en la Academia de Isabel la Católica por su excelente y numeroso profesorado. Avisos mensuales a las familias del comportamiento moral y literario de sus hijos, así como de su situación económica. Educación esmerada, dirigida por Sacerdotes acostumbrados al trato de toda clase de alumnos. Pidan detalles al señor Director.

Consultas especiales de enfermedades de Riñón y Vías urinarias. POR EL DR. ANGEL GILJARRO. Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta, de dos a cuatro. Gran Vía, 2, principal. Almacén de coloniales. AL POR MAYOR Y MENOR. Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra. Premiadísimo con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se cambian por magníficos objetos. Sobrinos de Cándido Sáenz, (5, en C) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

FONDA. La Nueva Granadina. Esta acreditada casa ofrece al público cómodo y económico hospedaje. Calle del Ángel, número 3. La dueña, señora Viuda de Maldonado.

FONDA. La Nueva Granadina. Esta acreditada casa ofrece al público cómodo y económico hospedaje. Calle del Ángel, número 3. La dueña, señora Viuda de Maldonado.

TELEGRAMAS

Notas políticas

Madrid 18

Regreso de Romanones

Como estaba anunciado, hoy regresó a Madrid el presidente del Consejo de ministros.

Cambio de impresiones

A poco de llegar a Madrid el conde de Romanones, le visitaron en su domicilio el presidente del Congreso señor Villanueva y los ministros.

Cambiaron impresiones acerca del curso de los debates parlamentarios. También visitó al conde de Romanones el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla.

Romanones dice...

En su despacho de la Presidencia ha recibido el jefe del Gobierno a los periodistas.

Dijo el conde de Romanones que hoy asistiría a las Cámaras.

Primeramente irá al Senado para solucionar las dificultades suscitadas con motivo de la elección de las comisiones que entenderán en varios proyectos de ley, principalmente el que se refiere al impuesto de inquilinato.

Negó el Presidente que se propusiera continuar las conferencias con los jefes de las minorías para tratar de la aprobación de los proyectos de Hacienda.

Después, hablando de los debates parlamentarios, manifestó el conde de Romanones que tenía interés en que se emitiera pronto el dictamen sobre el presupuesto extraordinario para que en breve comience a discutirse.

Los periodistas le preguntaron si Alemania había prometido respetar el cargamento de frutas españolas.

El conde contestó evasivamente. Anunció que mañana llegará el Rey a Madrid.

También anunció que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Cortesía

El conde de Romanones estuvo en Palacio cumplimentando a la Reina.

Los debates del Senado

El jefe del Gobierno ha visitado al señor García Prieto para hablarle del curso de los debates en el Senado.

Las Cortes

Madrid 18

Senado

Abierta la sesión se pasa al orden del día, y se reúnen las secciones.

Las reformas militares

Reanudada la sesión, continúa la discusión de las reformas militares.

El ministro de Marina se declara conforme con el proyecto.

Como son las bases sobre las cuales ha deliberado la Junta de defensa nacional, ha tomado en las deliberaciones la parte que le correspondía.

El señor Ugarte agradece la declaración, añadiendo que los conservadores necesitamos conocer el pensamiento de S. S., porque el proyecto relacionado con la Defensa nacional necesita que el Ejército y la Marina caminen del brazo.

Hasta ahora la Cámara desconoce la verdadera paternidad del proyecto.

Tan pronto parece obra personal del general Luque, como labor de la Junta de Defensa.

Coincide con el señor Allende Salazar en la creencia de que el ministro de la Guerra debe sentir poca satisfacción por la presentación del proyecto.

El general Luque contesta a todos los oradores.

Dice que el proyecto se ha traído a la Cámara, después que el Estado Mayor Central desarrolló las bases con las cuales mostró su conformidad la Junta de Defensa y el Gobierno no aprobó en Consejo.

No se puede rechazar al Gobierno que no traiga un verdadero proyecto de Defensa nacional, porque esto es de la absoluta competencia de la Junta de Defensa.

Lo único que puede traerse aquí es un proyecto de defensa, que considere punto de capital importancia la protección de las industrias.

Elogia la labor del general Echagüe, que dió gran impulso a las fábricas militares nacionales.

Respecto a la autorización de la industria civil, no se duerme el Gobierno.

Se han pasado comunicaciones a los ministerios de Fomento y Gobernación relacionadas con la materia.

Se han nombrado comisiones que trabajan actualmente para ver cómo muchas de nuestras industrias podrían transformarse cuando lo requieran las circunstancias.

Todos los oradores se han mostrado de conformidad con el principio que informa el proyecto, excepto el señor Rahola, que tiene en estas materias distintos puntos de vista.

Se manifiesta partidario de que los Parlamentos, como se hace en algunas naciones, tengan comisiones permanentes militares.

Recuerda el proyecto que presentó

en 1913, donde atendía a aumentar el ejército del primer choque.

Expone las razones que le aconsejan reformar el Montepío militar, y a estas razones se oponen la rebaja de edades de la Guardia civil y Carabineros.

Declara que el Estado Mayor Central debe constituir un cuerpo especial.

Termina pidiendo la colaboración de todos en la obra nacional. (Aplausos).

Se levanta la sesión.

Congreso

Preguntas y ruegos

Abierta la sesión, el señor Lerroux ruega que se active la presentación del proyecto de amnistía ofrecido por el Gobierno.

Denuncia que por un exhorto del juzgado de Gijón se ha secuestrado la edición del libro titulado «Cristo no ha existido», de una casa editorial de Barcelona, y pide que se restituya la edición, editada hace doce años.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece complacer todo lo posible con la presentación de dicho proyecto y se informará sobre la denuncia del secuestro de esos libros.

El marqués de Figueroa se ocupa de los sucesos del puerto de Son, lamentando la imprevisión de las autoridades, que dieron lugar a los mismos.

El ministro de la Gobernación lee el telegrama del gobernador de La Coruña para demostrar, que se procederá en justicia y se depurarán las responsabilidades.

Continúa la interpelación del señor Albaladejo sobre las elecciones municipales de Monroig.

Interviene el señor Nicolau y rectifica, terminando la interpelación.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de explosivos.

El señor Gascón y Marín contesta al señor La Cierva, por la Comisión.

El señor La Cierva rectifica, manifestando que de sus restricciones excluye a los explosivos militares.

Insiste en pedir que se fije el máximo del impuesto, huyendo de las vagas autorizaciones que solicita el Ministro, no por desconfianza hacia el Ministro, sino del sistema general de nuestra administración.

Se leen varias enmiendas.

El señor Orbea consume un turno contra la totalidad del proyecto.

Dice que la guerra ha demostrado la necesidad de que las industrias particulares se unan bajo una acción oficial.

Expone la conveniencia de que se abra una información entre las entidades interesadas en la industria de explosivos antes de que se apruebe el proyecto.

No se explica los cálculos que ha hecho el Ministro para deducir que conseguirá un ingreso de diez millones.

Se muestra contrario a la base tercera transitoria.

Le contesta el señor Gascón y Marín.

El señor Ordóñez explica su actuación en la Comisión como representante de los conservadores.

El señor montes Jovellar apoya el voto particular encaminado a combatir las vaguedades que desea el Ministro en las autorizaciones para fijar los productos que se sujetaban a tributación, y determinar los tipos del impuesto.

Le contesta el señor Delgado.

Retira el señor Jovellar un voto.

Se acepta la enmienda del señor Ventosa al artículo primero.

El señor La Cierva apoya otra enmienda.

El ministro de Hacienda se opone a la enmienda, que equivaldría a mantener el monopolio y dificultaría el establecimiento de nuevas industrias de explosivos.

Cree que no estimará el señor La Cierva sistemática la negativa, porque en otros debates como en el de Aimadas se han atendido en gran parte sus proposiciones.

El señor La Cierva insiste en que podría aceptarse con retoques el espíritu de la enmienda.

El señor Alba rectifica diciendo, que no pueden establecerse las trabas que indica el señor La Cierva, porque resultaría un mito la protección de las nuevas industrias y los actuales fabricantes no encontrarían compensaciones para la pérdida que les supondría la supresión del monopolio.

No puede establecerse paridad entre esta cuestión de los explosivos y los alcoholes y tabacos, donde se propone cosa distinta y donde el Gobierno tiene otros medios de actuación.

Una huelga

En Sabadell huelgan los obreros constructores de carruajes.

Los ferroviarios

Se espera en Barcelona a los ferroviarios del Sindicato del Norte que han asistido en Madrid al Congreso ferroviario.

Queda desechada la enmienda del señor La Cierva.

El señor Jovellar pide datos que ofrece la comisión.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 18

El impuesto de inquilinato

El interés político del día estaba hoy concentrado en el Senado, con motivo de la actitud en que se suponía elocados a los diferentes elementos respecto al proyecto modificando el impuesto de inquilinato, diciéndose que se exteriorizaría el disgusto con motivo de la elección de la comisión dictaminadora.

Todo quedó reducido a una tempestad en un vaso de agua.

El conde de Romanones llegó a la Cámara momentos antes de comenzar la sesión.

En el Salón de conferencias manifestó que hacía cuestión de gabinete el asunto y no podía consentir que fuera derrotado ninguno de los nombres propuestos por el Gobierno en la candidatura para la comisión.

Con este objeto había conferenciado ya con los señores Dató y Sánchez Toca.

Se reunieron las secciones y triunfó la integración la candidatura presentada por el Gobierno, aunque hubo discusión animadísima contra el señor Matesanz. Presentábase el señor Fernández Lazo.

Los señores Bugallá y marqués de Rafal hicieron observaciones respecto a la extensión de los tiempos.

El general Primo de Rivera pidió que se exceptuara a los militares del impuesto.

La comisión quedó formada por los señores Martínez, Aragón, Espina, Herrero, Matesanz, Guillén, Sol, Rózpide y Castro.

El proyecto de alcoholes

La Comisión general de presupuestos se reunió, terminando el estudio del articulado del presupuesto extraordinario.

Acordó ampliar hasta el 31 de actual el plazo de información sobre el proyecto de alcoholes.

El monopolio de alcoholes

Una comisión de alcoholeros, acompañada de los diputados y senadores, continúa visitado al señor Alba para entregarle las notas contra el proyecto del monopolio de alcoholes.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Dña 17, Dña 18. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones, Cambios, etc.

Noticias de Barcelona

Madrid 18

Obreros detenidos

Dicen de Barcelona, que en la estación férrea de Berja a Manresa la policía ha detenido a tres obreros que marchaban a Francia sin los documentos indispensables.

Una huelga

En Sabadell huelgan los obreros constructores de carruajes.

Los ferroviarios

Se espera en Barcelona a los ferroviarios del Sindicato del Norte que han asistido en Madrid al Congreso ferroviario.

La fuerza más económica

Motores perfeccionados a Carburol especiales para la Agricultura y pequeñas Industrias Consumo garantizado. 10 céntimos caballo hora Gran duración y solidez Concesionario exclusivo: JUAN LEYVA.-Granada

De San Sebastián

Madrid 18

El Rey

Telegrafían de San Sebastián, que el Rey pasó en automóvil por la carretera de Irún, acompañado del señor Quiñones de León.

Entierro de un senador

Después de solemnes funerales en la iglesia del Buen Pastor, se ha verificado el entierro del senador don José Romero.

Presidieron el secretario particular del Rey señor Torres, el Gobernador civil, representando al conde de Romanones, y el señor Rengifo por el Senado.

Asistió numerosa concurrencia.

La guerra europea

Madrid 18

La lucha germánica

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice: Teatro occidental.—En muchos lugares del frente hay actividad de artillería y de patrullas.

Ejército de Ruprecht. Las posiciones de ambos lados del Somme han sido cañoneadas violentamente.

Nuestros aviadores prestaron eficaces servicios y tuvieron éxitos sus ataques al Norte del río.

Nuestros aviones de combate derribaron seis aparatos enemigos, tres detrás de sus líneas. El capitán Boelcke puso otra vez fuera de combate dos aparatos enemigos.

Ejército del Kronprin.—En Champagne rechazamos un ataque francés al Norte de Le Mesnil.

En la región del Mosa hay violentos combates de artillería en algunos puntos.

Teatro oriental.—Ejército de Leopoldo de Baviera. Los ejércitos de Zúimigen y Ermolli rechazaron violentos ataques de los rusos, quienes sacrificaron inútilmente las masas de hombres.

Desde temprano atacaron diez veces las posiciones alemanas.

El fuego de la artillería enemiga dirigida contra las posiciones del ejército de Ermolli alcanzó gran intensidad, pero rechazó todos los ataques de la infantería, sufriendo los rusos severa derrota.

Los fusileros de la guardia y granaderos de Pomerania atacaron al enemigo que retrocedía, ocupando las trincheras avanzadas en un ancho de dos kilómetros.

Aprisionamos 6 oficiales, 1.900 soldados y 10 ametralladoras.

Las tropas conquistaron la altura al Este del arroyo Neagra.

Frente de Macedonia. En Czerna rechazamos los ataques enemigos.

Austria y Rusia

El parte austriaco

El comunicado oficial de Viena, dice: Frente rumano. En los sectores fronterizos de Brasso no ha cambiado la situación.

En los montes Egergy continúan los rumanos ofreciendo resistencia en el ángulo que forman las tres naciones y desalojamos al enemigo de las alturas.

En los Carpatos y Sur de Dniester rechazamos los ataques parciales de los rusos.

En Volhynia ha sufrido el enemigo dos series derrotas.

Al Sur de Dorasn, los rusos atacaron hasta la entrada de la noche las posiciones alemanas inútilmente. Los batallones de la guardia imperial alemana persiguieron al enemigo hasta sus trincheras, ocupándolas y aprisionaron 35 oficiales, 1.900 soldados y 10 ametralladoras.

En Volhymen, el enemigo atacó nuevamente a las fuerzas alemanas austrohúngaras. Después de intensa preparación, los rusos atacaron nueve veces distintos puntos, no logrando su objetivo, ni penetrar en nuestras posiciones, rechazándole nuestras tropas.

Frentes italiano y Sudeste. Ningún acontecimiento de importancia.

El parte ruso

El comunicado oficial de Petrogrado dice: Frente occidental.—Anoche, nuestros exploradores de reconocimiento en las orillas del Neuba, atacaron a una emboscada enemiga, obligándola a huir. Abandonó 4 muertos y 1 oficial, que recogimos.

Al Sur de Skrovof, ha sido gravemente herido en una trinchera el comandante de uno de nuestros regimientos, coronel Franovskí.

Al Norte de Koryvitsa, cerca de

Bolchovitz continúa encarnizada

luchando el clásico mantón de Manila. Se lidian cuatro toros de la ganadería de Pérez Padilla.

A las tres y media en punto ocupa su sitio el presidente de la corrida, que es el alcalde señor Pérez Santiago. Le asesora don Eladio Pericás, consecuente aficionado granadino.

En medio de grandes aplausos se hace el paseo, y una vez los picadores en sus puestos, se da suelto al toro.

Primero.—Como sus hermanos restantes resulta bravo, y la lidia se desliza en medio de gran animación.

Posada, de azul y oro, después de inteligente faena de muleta le despaicha de un pinchazo y una estocada hasta la bola. (Ovación).

Segundo.—En los quites están incansables Posada y nuestro paisano Lagartijillo III, siendo ovacionados.

Posada brinda a la gente del sol y realiza una faena descomunal, en las que hay pases de molinete, naturales y de pecho, inmejorables.

Un espectador le arroja el sombrero, y Posada al terminar un molinete cuelga el sombrero en un cuerno del astado. Termina con el bicho de una buena estocada, que tiró sin puntilla. (Gran ovación, oreja, sombreros y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Grande, con buenas defensas.

Posada coge las banderillas y pone un par de frente superior. Después realiza con el trapo rojo una breve faena, muy ceñida, y se quita de enmedio a su enemigo de un pinchazo y media eszada, descabellando a pulso. (Otra ovación, oreja, rabo y música.)

Cuarto.—Posada cede los trastos a Lagartijillo III, pero el público pide que mate Curro, y accediendo a ello Posada atiza media estocada y una que tira a la res sin puntilla.

El público se arroja al suelo y saca a Posada en hombros, llevándolo así hasta la fonda «La Granadina».

En vista del éxito alcanzado, la empresa ha contratado de nuevo a Posada para el domingo próximo, en que se lidiarán cuatro toros de Romualdo Jiménez.

De sobresaliente actuará nuestro paisano Antonio Moreno.

El público ha salido contentísimo de la corrida.

La Comisión organizadora y el Alcalde, están recibiendo multitud de felicitaciones por el brillante resultado de la fiesta.—CORRESPONSAL.

Francia y Bélgica

El parte oficial

El publicado esta tarde en París, es como sigue: «Al Norte del Somme, el enemigo renovó ayer la tentativa sobre nuestras posiciones de Sailly y Saillisel.

Tres ataques fueron rechazados sucesivamente por nuestro fuego, causando al enemigo grandes pérdidas.

Todas nuestras ganancias han sido mantenidas íntegramente.

Ninguna acción de infantería hubo en el curso de la noche.

Al Sur del Somme, los alemanes han atacado esta mañana una de nuestras trincheras.

Al este de Santerre, algunos enemigos lograron penetrar en un elemento avanzado.

Contratados inmediatamente fueron muertos y capturados.

Las fuerzas que le sucedieron, cogidas bajo nuestros tiros de contención, se replegaron en desorden, dejando muchos muertos sobre el terreno.

Al Sur de Ancre, uno de nuestros reconocimientos ha penetrado en una trinchera enemiga, haciendo varios prisioneros.

Al Sur de Reins, un golpe de mano ejecutado por nosotros en el sector de La Poutelle, ha conseguido su objetivo.

Miscelánea de la guerra

De Grecia

Dicen de Londres, que además del príncipe Jorge de Grecia se halla allí el príncipe Nicolás.

—La Legación griega en Londres declara que no ha recibido ningún despacho de Atenas desde hace tres días.

—Comunican de Atenas, que la policía y patrullas griegas dispersaron al populacho que se había congregado frente al teatro municipal donde estaban los marinos franceses e italianos.

—El Gobierno griego ha hecho saber al almirante francés, a hora avanzada de la noche, que acepta por completo las medidas acerca de la inspección de policía por parte de los aliados.

Vanquels e Ingleses

Informan de Washington, que el presidente Wilson no quiere plantear ninguna cuestión internacional antes de que se celebren las elecciones presidenciales.

El departamento de Estado yanqui suspenderá el envío de notas referentes a la detención de correos de listas negras.

El Gobierno norteamericano está dispuesto a conceder a Inglaterra el derecho a la fiscalización de los correos que se dirijan a Alemania, pero consideran la detención de los vapores que hacen el servicio entre América y los países neutrales como un verdadero bloqueo de estos últimos.

TOROS

En Motril

Con un lleno rebosante se ha verificado la inauguración de la plaza de toros.

A la hora de empezar la corrida en los palcos hay preciosas mujeres,

luciendo el clásico mantón de Manila.

Se lidian cuatro toros de la ganadería de Pérez Padilla.

A las tres y media en punto ocupa su sitio el presidente de la corrida, que es el alcalde señor Pérez Santiago. Le asesora don Eladio Pericás, consecuente aficionado granadino.

En medio de grandes aplausos se hace el paseo, y una vez los picadores en sus puestos, se da suelto al toro.

Primero.—Como sus hermanos restantes resulta bravo, y la lidia se desliza en medio de gran animación.

Posada, de azul y oro, después de inteligente faena de muleta le despaicha de un pinchazo y una estocada hasta la bola. (Ovación).

Segundo.—En los quites están incansables Posada y nuestro paisano Lagartijillo III, siendo ovacionados.

Posada brinda a la gente del sol y realiza una faena descomunal, en las que hay pases de molinete, naturales y de pecho, inmejorables.

Un espectador le arroja el sombrero, y Posada al terminar un molinete cuelga el sombrero en un cuerno del astado. Termina con el bicho de una buena estocada, que tiró sin puntilla. (Gran ovación, oreja, sombreros y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Grande, con buenas defensas.

Posada coge las banderillas y pone un par de frente superior. Después realiza con el trapo rojo una breve faena, muy ceñida, y se quita de enmedio a su enemigo de un pinchazo y media eszada, descabellando a pulso. (Otra ovación, oreja, rabo y música.)

Cuarto.—Posada cede los trastos a Lagartijillo III, pero el público pide que mate Curro, y accediendo a ello Posada atiza media estocada y una que tira a la res sin puntilla.

El público se arroja al suelo y saca a Posada en hombros, llevándolo así hasta la fonda «La Granadina».

En vista del éxito alcanzado, la empresa ha contratado de nuevo a Posada para el domingo próximo, en que se lidiarán cuatro toros de Romualdo Jiménez.

De sobresaliente actuará nuestro paisano Antonio Moreno.

El público ha salido contentísimo de la corrida.

La Comisión organizadora y el Alcalde, están recibiendo multitud de felicitaciones por el brillante resultado de la fiesta.—CORRESPONSAL.

Academia de sombreros

La directora invita a su distinguida clientela y a todas las señoras a visita su completa exposición de modelos.

ALHONDIGA, 10, PRINCIPAL

Sexto.—Gallito da unas verónicas magistrales.

De nuevo coge las banderillas y para colosalmente.

Después hace una faena inmensa, escuchando una prolongada ovación y música.

Se deshace del bicho de un pinchazo y una gran estocada. (Ovación).

Séptimo.—El público pide

NEURASTOL

Granulado

Espinar

(Patentado)



Curación segura de la "Neurastenia", "Inapetencia", "Desequilibrio nervioso", "Desnutrición", "Anemia", "Melancolía", "Embarazos delicados", "Crianza". De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEASE EL PROSPECTO

VENTA... Principales Farmacias y Droguerías.

FOR MAYOR. J. G. ESPINAR - Sevilla y Almacenes de Drogas y centros de Especialidades de Capitales.

UNA PASTILLA VALDA

EN LA BOCA. ES UNA GARANTIA DE PRESERVACION de las afecciones de la Garganta, Corizas, Ronqueras, Resfriados, Bronquitis, etc. ES LA DESAPARICION INSTANTANEA de la sofocación, accesos de Asma, etc.

ES LA RAPIDA CURACION de todas las enfermedades del pecho

ADVERTENCIA IMPORTANTE. PEDI, EXIGIR en todas las farmacias

LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS de Ptas 1.50

y llevan el nombre VALDA en la tapa

AGENTES GENERALES: VICENTE FERRER y C.º BARCELONA.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, PRELECHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. DIACURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES, REAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

ROMANONES, 13. MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Convience

a todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos antes de cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas Novedades en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los precios son siempre fijos. = Las ventas al contado. Mesones, 98. EL LEON (Ahorra Poeta Zorrilla, 98.)

NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según proclaman algunos individuos mal-intencionados y poco aprensivos.

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 3.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Granada. Don Miguel García Tarifa.—Mesones, núm. 62.

El Leon

Nuestro periódico gratuito. Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ OFICIOS, 10, Y TENTE 3 Y 5 (ZACATÍN) Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ OFICIOS, 10, Y TENTE 3 Y 5 (ZACATÍN)

SARNA Sin baño, curación rápida Antisarrico Marít. El más seguro e inofensivo. 2'50 frasco, Depósito, Plaza San Gil, 10. Farmacia.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4.50 pesetas el frasco en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 2,25 se envía a provincias.

Agente general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4. Madrid

Estómago e impotencia

No más calvos??

Quando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

Y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 PESETAS arán al que pruebe que el

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco pequeño, 4 pesetas

Depositarlos en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Periferia La Florida; Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.

—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Periferia La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.



VAPORES PARA ORAN Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles TURIA Y FRANCOLÍ

De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 5 de Octubre con escala en Agullas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 4, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 19 de Octubre. OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios necesitan una fotografía.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE Preferencia, pesetas 100; Cámara, 76; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.º Paseo del Príncipe, 75.—Almería

Taller de Calzado Euriel Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.

Se alquila un espacioso local para oficinas, sociedad, almacén u otra dependencia. —Pasaje de Robles Pozos, en la portería darán razón.

Se venden varios efectos, en muy buen estado, de un molino harinero.—Darán razón, en la Droguería de la Placeta del Lino (Calle de Alhóndiga).

Profesora de piano y de francés, desea dar lecciones.—En la Administración de este periódico informarán.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su baratura y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICION En Granada, un mes, 0,50 pesetas Provincias, tres meses, 2,25. Idem

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas. Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

NO DEJE USTED DE LEER "ESPAÑA Y LA GUERRA EUROPEA"

(PRIMERAS INFLUENCIAS)

Libro de extraordinario interés para todos los españoles, por

JOSE BOLLV R CAYO

Abogado y Periodista

Precio: pesetas 3'50, en todas las librerías y en el kiosko de «La Información» Acera del Casino.

La Nueva Curtidora PARELLADA, LAMAS Y JIMENEZ

Almacén de curtidos y efectos de guarnicionería

Especialidad en pieles extranjeras

Mesones, 66 y 68 —GRANADA

BODEGA VINARIA DE JACO y MATEOS NIEVA

Cristo, 14.—Valdepeñas Recogidas 1.—Granada. Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron, Alcohol desnaturalizado a 2 ptas. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos litro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

LA ANDALUZA Sombrerío de Pérez y González. Extenso surtido de sombreros y gorras de todas clases especialidad en el fieltro sevillano. Zacatín, 4.

Baratillo Placeta de San Agustín, núm. 17.—Granada. Compra y venta por grandes y pequeños pasillos, hierro viejo, cobre, zinc, estano y toda clase de metales a precios elevados.

La mujer del payaso

POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDITOR Provanza, número 95.—Barcelona

Pasaron dos o tres años. Los individuos de la compañía dejaron de percibir sueldo, y poco a poco se fueron alejando. El último que permaneció fiel y compartió su desgracia quedó enfermo en una aldea; solo les restaba de su esplendor pasado el pobre rocío, que se tambaleaba sobre sus piernas, y el carro medio desvencijado.

Rosier, para alargar su desgracia y la pérdida de sus ilusiones, se embrieció con la bebida. Perina, a pesar de sus padecimientos, conservaba su belleza y proseguía animosa. Georgette cada día era más linda.

caminaba lentamente hacia Remiremont. Perina sentada, o mejor dicho, recostada sobre un saco de paja, estrechaba contra su pecho a Georgette dormida; sentía gran inquietud al ver las riendas en manos de su marido, a quien su estado de embriaguez dejaba incapaz para guiar el caballo y evitar cualquier obstáculo que se presentase. No obstante, la joven se tranquilizaba poco a poco. La noche era clara y serena; la carretera ancha y suave.

Perina, despertada como por un trueno, sintió indecible espanto al verse envuelta en los pliegues arrollados del toldo y al oír los gritos de la niña. Su hija no había sufrido, sin embargo, nada; el despertarse de súbito la había asustado, y por eso gritaba. Tranquila con respecto a su hijo, Perina pensó en su marido, al que no le podía ver; su rostro que había sido lanzado a lo lejos, y le llamó. Un doloroso suspiro y una queja se oyeron muy próximas.

—¿Rosier, en dónde estás.—preguntó Perina. —Aquí.—repuso aquél con voz apagada.—Tengo la pierna cogida debajo de una de las varas, y no puedo sacarla. Me parece que el caballo está muerto porque está inmóvil. Por otra parte, sufro tanto, que no me atrevo a moverme. —Ten calma y valor, amigo mío; voy en tu ayuda. Perina consiguió, aunque con dificultad, sacar una navajita del bolsillo, y rajó con ella el lienzo del toldo que la envolvía. Una vez libre, y después de sentar sobre la hierba a la

niña, que seguía llorando, acudió a su marido. Rosier tenía en efecto una pierna cogida entre la vara y el caballo. El pobre animal, al caer, se había roto la espina dorsal, y todo su peso caía a plomo sobre la pierna herida causandole terribles dolores. El saltibancu, cuya borrachera había desaparecido como por ensalmo, daba prueba de gran valor, dejando sólo escapar de sus labios una especie de gemido. Perina, siguiendo las indicaciones de su marido, cortó las cuerdas y correas que sujetaban al caballo, logrando así atraer poco a poco a su marido, creyendo que éste no tendría ninguna herida formal, más en cuanto se encontró libre la pierna que había estado tanto tiempo sujeta, Rosier lanzó un grito, agitando todo su cuerpo, y se desmayó. Perina creyó que su marido había muerto. Su espanto fué indecible, y arrojándose a su lado, se puso a sollozar con amargura. De pronto se estremeció. Una de sus manos, apoyada sobre el pecho de su marido, acababa de notar un movimiento en aquel cuerpo que juzgaba sin vida. Al mismo tiempo, el herido, que volvía en sí, interrogó con débil voz: —¿Por qué lloras? —La exclamación de alegría que lanzó Perina al verle, fué una elocuente contestación a su pregunta. Rosier lo comprendió así, porque repuso: —¿Me creíste muerto, verdad?

—Sí.—balbuceó Perina. —Mira lo que tengo; es peor para nosotros que si hubiese muerto. —¿Qué tienes, pues? —La pierna rota por encima de la rodilla. Perina exhaló un grito de angustia. —¿Qué hacer? ¡Dios mío! ¿Qué hacer? —Dos partidos tenemos: quedarnos aquí, confiando en Dios, o marchar a la aldea más próxima a ver si encontramos alguna alma caritativa que quiera venir a buscarme. —¿Dejarte solo! ¡eso no puede ser! —Pronto regresarás, y más vale dejarme solo un instante que dejarme morir en este barranco por falta de auxilio. —Tienes razón, voy allá... y no vendré sola; te lo prometo. —Perina subió con rapidez la pendiente, de donde volcó el carro; allí se orientó y en lugar de volver atrás, echó a correr hacia adelante. La inspiración fué buena; apenas había andado unos doscientos pasos, cuando dió con una verja de apariencia aristocrática, a través de la cual se distinguía una doble línea de castaños de la India que formaban una sombría bóveda. Una luz brillaba a lo último de aquella bóveda, lo que permitía suponer que allí había una casa, y que en ella velaban una o más personas; era necesario, pues, llamar la atención. ¿Pero cómo conseguirlo?

Trató de abrir la verja; pero le fué imposible. Por fin descubrió una cadena a lo largo de una pilastra. La agitó con fuerza; una campana resonó a lo lejos, y los ladridos de un perro respondieron, rompiendo el silencio de la noche. Al cabo de algunos minutos los ladridos del perro se oyeron más cercanos, y pesados pasos se aproximaron, dejándose ver en la oscuridad la forma confusa de un hombre. A diez o quince pasos de la verja, éste se paró y dijo: —Hago saber al galhechor nocturno que se permite turbar la tranquilidad de esta casa, por si abriga malas intenciones, que voy a disparar mi carabina, y en seguida le soltaré el perro, que es muy malo. A la una, a las dos, a las tres. Contestad. ¿Quién sois? —Eso no es una razón para alborotar e importunar a nadie a media noche. En fin, ¿que queréis? ¿que se os ofrezca? —¡So corro!—balbuceó Perina. —Nuestro carro ha volcado muy cerca de aquí, y mi marido se ha roto una pierna. —¡Ah diablo! ¿Y dónde está ahora? —En el barranco, en el sitio del accidente. —¿Cuándo sucedió eso? —Hace media hora. —¿De dónde veniais? —De la aldea de Rixvillier, donde hemos cenado. —¿A donde os dirigiais? —A la feria de Remimeront. —¿Es cierto todo eso? —Os lo juro por la vida de mi hija, ha quien he dejado junto a su padre. —La señora Condesa no se ha acostado aún.—dijo aquel hombre. —Voy a comunicarle lo que pasa, y si me lo manda volveré con alguno de los criados y trasladaremos a vuestro esposo al castillo. —¡Ah, Dios mío!—exclamó Perina. —¿Qué va a ser de mi marido si vuestra señora no consiente? —¡Oh! en cuanto a eso, está tranquila. La señora Condesa es buena y caritativa, y tratándose de hacer un favor no sabe decir que no. No habían pasado aún diez minutos, cuando volvió el interlocutor de Penna acompañado de otros diez criados que llevaban una linterna